

UNIDAD 1

MARCO HISTÓRICO, LEGAL Y POLÍTICA PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN
BOLIVIA

DOCENTE: CIRO KOPP

OBJETIVOS

General

- Trazar un marco histórico y legal sobre las políticas de desarrollo que Bolivia ha planteado como horizonte de llegada ubicando hitos, movilidad de sujetos, categorías clave, ámbitos de trabajo y la multisectorialidad con respecto a la seguridad con soberanía alimentaria.

Específicos

- Contextualizar el proceso histórico de la seguridad alimentaria con soberanía en Bolivia, revisando los principales paradigmas y políticas del desarrollo rural hasta la actualidad.
- Analizar la (in)coherencia del marco constitucional y normativo relacionado con la seguridad y la soberanía alimentaria en Bolivia
- Analizar las políticas públicas sobre seguridad alimentaria y soberanía en Bolivia, enmarcadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social

FORO 2

¿CÓMO CONFIGURA EL PROCESO HISTÓRICO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
CON SOBERANÍA EN EL PAÍS? Y ¿CÓMO INCIDE EN LAS NORMATIVAS
ACTUALES?

Congresos Indígenales
Escuela Ayllu Warisata

"Guerra del agua" (2000)
"Guerra del gas" (2003)

DHAA

Ley N° 300
"Saber Alimentarse"

CPE

Leyes N° 777 y 786

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Ley N° 3460

Ley N° 144

Ley N° 775

PAN

PMUAN

Ley N° 622

DS N° 2452

OGM

Ley N° 2274

DS N° 24676

Ley N° 071

Ley N° 300

MEDIO AMBIENTE

Ley N° 1333

PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

Sustitución de importaciones

Ley N° 3525

Ley N° 144

Ley N° 338

Leyes N° 337, 477, 739, 740, 741

ACCESO A LA TIERRA

Reforma Agraria

Manifiesto de Tiwanaku (1973)
Ley Agraria Fundamental

Marcha por el territorio y la
dignidad (1990)

Ley N° 1715

Ley N° 3545

Gobierno de la Revolución
Nacional
(1952 - 1964)

Gobiernos Militares
(1964 - 1982)

"Periodo Neoliberal"
(1982 - 2005)

"Proceso de cambio"
(2006 – a la fecha)

Declaración
DDHH
1948

"Revolución
Verde"

PIDESC
1966

Cumbre Mundial
Alimentación
1974
"Seguridad Alimentaria"

Cumbre
Mundial
Alimentación
1996

Vía Campesina
Soberanía
Alimentaria
1996

ODM
2000

ODS
2015

RESUMEN SOBRE LA INCIDENCIA EN LA NORMATIVA ACTUAL

CPE	Amalgama de diferentes visiones e intereses: Indígenas/Campesinos – Derechos Humanos - Agroindustria	La CPE es producto de las luchas históricas de los movimientos indígenas y campesinos
	Los gobiernos progresistas no logran consolidar la Soberanía Alimentaria	
	Lejos de lograr la Soberanía Alimentaria	
	Falta de voluntad política, y de propuestas de apoyo a la AFC.	
	Se cuenta con un marco legal amplio, pero no existen los mecanismos para implementarlo	

Acceso a la Tierra	Se mantiene el latifundio.	La Reforma Agraria tenía como verdadero objetivo de introducir el capitalismo al agro, pero eso se crea la categoría “Empresa Agropecuaria”.
	No se cambiaron las estructuras agrarias al mantener las categorías de tamaño de la propiedad: familiar, mediana y empresarial.	Se promulgan diferentes leyes (337, 739, 740, 741) que responden a demandas de los latifundistas y consolidar sus privilegios.
Producción de Alimentos	Se basa en la expansión de la frontera agrícola	Se sigue apoyando de manera más evidente a la agroindustria que a la Agricultura Familiar Campesina.
	Se fomenta la producción de cultivos que no son alimentos, sino commodities para la exportación	Se tienen políticas “orientadas” a la AFC con recetas de la Revolución Verde.
	Desarrollismo en los aspectos prácticos.	No se reglamentan las leyes 144 y 338

Medio Ambiente	Bolivia más allá de los planteamientos globales sobre la protección y sostenibilidad ecológica del desarrollo ha pergeñado una visión holista ambiental.	desarrollo humano sostenible en armonía con la naturaleza visión que pretende consolidarse mediante la implantación y cumplimiento de la Agenda Patriótica 2025 que concibe el desarrollo integral basado en la biodiversidad e industrialización de recursos naturales como fuente de riqueza y no solo de crecimiento económico.
OGM	Existe un marco legal vigente que regula la introducción y siembra de OGM, que no se está aplicando.	La disputa por la introducción de OMG y otros, es latente aún, existe una ambigüedad y una clara tendencia a impulsar el productivismo antes que la seguridad e inocuidad alimentaria
	Es parte clave de las demandas de la Cumbre “Sembrando Bolivia”	

Alimentación y Nutrición	Es una temática que recientemente se está trabajando, recién desde 2006 se trabaja con más fuerza	seguimos importando alimentos básicos y primordiales de la canasta familiar trigo, papa, tomate, cebolla, entre otros, además de productos procesados, por lo que la importación de alimentos continúa incrementándose y modificando incluso los hábitos de consumo de la población
	Se cuenta con leyes más específicas	priorizado programas nacionales como la Alimentación Complementaria Escolar y el Subsidio de Lactancia Materna
Derecho a la Alimentación	No existe una ley específica, pero se la considera en la ley 300 como “Saber Alimentarse”.	

TRABAJO FINAL

**ALINEACIÓN DEL MARCO LEGAL Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA CON SOBERANÍA A LA CPE**

PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

Cumbre "Sembrando Bolivia"

Mayor apoyo a la agroindustria que a la agricultura familiar

Debilidad en la ejecución de programas y proyectos

Falta de reglamentación Leyes 144 y 338

Ley N° 337

Ampliación de la frontera agrícola

Ley N° 740

Ley N° 739

Ley N° 741

Ley N° 477

Cumbre "Sembrando Bolivia"

Se mantiene el latifundio

Ley N° 3545

Poco avance en lo práctico

Mantener las categorías de tamaño de la propiedad no cambia el modelo

ACCESO A LA TIERRA

Ley N° 535 de Minería y Metalurgia

MEDIO AMBIENTE

DHAA

Privilegio al desarrollo económico por encima de los DDHH

Ley N° 535 de Minería y Metalurgia

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Cumbre "Sembrando Bolivia"

PMUAN

Ley N° 3460

Ley N° 622

Ley N° 775

Ley N° 144

PAN

Debilidad en la ejecución de programas y proyectos

Cumbre "Sembrando Bolivia"

Ley N° 2274

DS N° 24676

DS N° 2452

Ley N° 144

En la práctica se está introduciendo y difundiendo

OGM

Cumbre "Sembrando Bolivia"

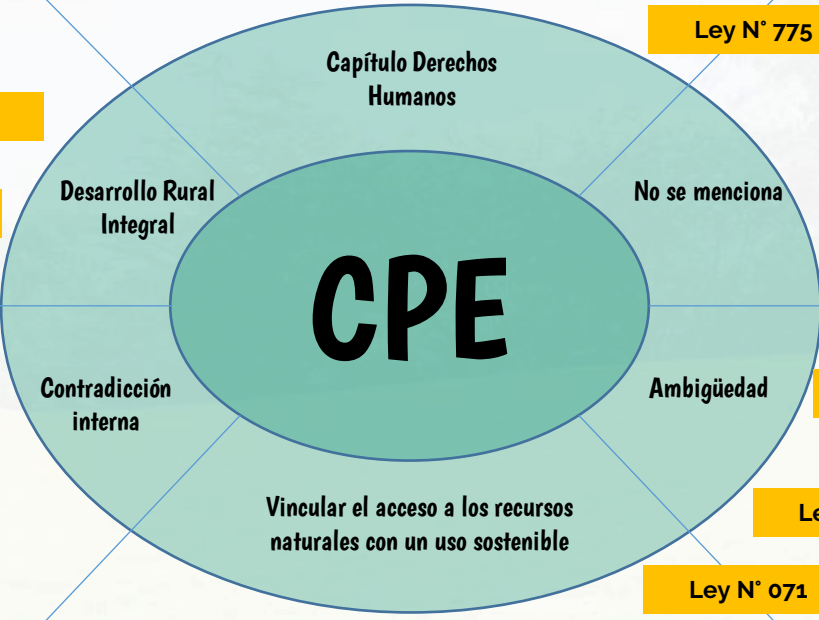
Discurso desarrollista

Ley N° 1333

Ley N° 300

Ley N° 071

Ley N° 622



Ley N° 300 "Saber Alimentarse"

Ley N° 3525

Ley N° 144

Ley N° 338

Conclusiones a los trabajos de la Unidad 1

Las preguntas orientadoras y los ejercicios solicitados para los foros y el trabajo final fue excelente porque:

- Ha permitido una mayor interacción entre el docente y los participantes del curso.
- Ha obligado una revisión mayor del documento de trabajo propuesto.
- Ha generado mucha reflexión, lo que se ha visto en las diferentes formas de presentar y ordenar las ideas.
- Ha permitido tener una comprensión de la temática del módulo.
- Se ha comprendido el proceso histórico de la Seguridad Alimentaria con Soberanía y los roles de los diferentes actores involucrados.
- Se cumplieron los objetivos de la unidad.